

Rut : 69.072.500-2

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-
ADQUISICIONES

Fecha Envío OC. : 22-07-2024 11:35:32

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

N°: 2721-438-AG24

SEÑOR (ES) : DELTA GENERACION SPA

RUT : 76.539.061-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 2721-365-COT24 Adquisición de artículos de Aseo Casa del Adulto Mayor 2024

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alberto Krumm 024 Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111703	Toallas de papel	48 Unidad	toalla de papel jumbo de 250 mt.		2.454,00	0,00	0,00	117.792
12141901	Cloro Cl	3 Unidad	bidones de 5 litros de hipoclorito de sodio al 10%		1.344,00	0,00	0,00	4.032
47121701	Bolsas de basura	50 Unidad	bolsas de basura 50x70 de 10 unidades		211,00	0,00	0,00	10.550
47121701	Bolsas de basura	40 Unidad	bolsas de basura 70x90 de 10 unidades		428,00	0,00	0,00	17.120
47121701	Bolsas de basura	7 Unidad	bolsas de basura 90 x 120 de 10 unidades		1.216,00	0,00	0,00	8.512

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	158.006
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	158.006
19% IVA	\$	30.021
Total	\$	188.027

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado EXTERNOS del sistema 214.05.96.055.004.

Fuente Financiamiento: EXTERNOS

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2721-438-AG24 dirigida a DELTA GENERACION SPA
PEDIDO DE COMPRA 47171 /RESOLUCIÓN 333 22/07/2024
DIDECO / ADULTO MAYOR CENTRO DIA LIWEN BUIN
CONTACTO ANDREA RUZ

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>